ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 891.480.024-8	CÓDIGO: SO-FR-020 EDICIÓN : TERCERA FECHA: 04/03/2010

ACTA FINAL

FECHA DEL ACTA FINAL:	15/09/2026
CONTRATO DE SUMINISTRO No.	175 de 2026

PERIODO	Septiembre de 2026		
CONTRATISTA	HIERROS DE OCCIDENTE FERRETERÍA S.A.S.		
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 900.448.470-7	**Lugar de expedición**	N/A
OBJETO	"SUMINISTRO DE MATERIALES DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LAS AFECTACIONES OCASIONADAS POR EL SISMO DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 EN EL MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA".		

CDP	693	**CRP**	833	**FECHA DE INICIO**	28/08/2026
RUBRO PRESUPUESTAL		**VALOR**	**FUENTE DE FINANCIACIÓN**	**FECHA DE TERMINACIÓN**	5/09/2026
2.3.2.02.02.009		$ 89.928.802,00	RECURSOS DEL BALANCE DE DESTINACIÓN ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	**ADICIONES**	N/A
2.3.2.02.02.009		$ 66.300.000,00	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACIÓN ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	**SUSPENSIONES**	N/A
2.3.2.02.02.009		$ 56.129.996,00	SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	**REINICIOS**	N/A
2.3.2.02.02.009		$ 54.554.815,00	CONTRIBUCIÓN DEL SECTOR ELÉCTRICO	**PRORROGAS**	N/A
2.3.2.02.02.009		$ 34.550.000,00	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN	**VALOR DEL CONTRATO**	$ 301.463.613,00

Con base en el objeto del contrato de suministro se desarrollaron las siguientes actividades durante el periodo:

ACTIVIDADES	
1, Suministrar al Municipio de Belén de Umbría los materiales requeridos para la atención de las afectaciones ocasionadas por el sismo del 10 de agosto de 2026, de conformidad con las especificaciones, unidades y precios establecidos en el contrato: □ Teja galvanizada de 3,05m, calibre 33: 4.050 unidades □ Amarra larga para teja galvanizada: 24.500 unidades □ Tubo metálico rectangular de 3" x 1 ½", calibre 18: 2.500 unidades	El contratista cumple con la actividad
2, Realizar las entregas de manera oportuna, de acuerdo con las solicitudes efectuadas por el supervisor del contrato y las necesidades identificadas por la Administración Municipal en el marco de la atención de la emergencia.	El contratista cumple con la actividad
3, Garantizar la calidad de los materiales suministrados, los cuales deberán ser nuevos, estar en buen estado y cumplir con las especificaciones técnicas establecidas y las disposiciones legales aplicables.	El contratista cumple con la actividad
4, Entregar los materiales en el lugar indicado por el supervisor del contrato, asumiendo los costos asociados al transporte, cargue y descargue de los mismos	El contratista cumple con la actividad
5, Reponer, sin costo adicional para el Municipio, los materiales que presenten defectos o que no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas.	El contratista cumple con la actividad
6, Presentar los soportes correspondientes a cada entrega, indicando como mínimo los materiales y cantidades suministradas, para efectos de la verificación y trámite de pago.	El contratista cumple con la actividad
7, Atender las observaciones y requerimientos formulados por el supervisor relacionados con la ejecución y cumplimiento del objeto contractual.	El contratista cumple con la actividad

La supervisión deja constancia que se ha cumplido oportunamente con el objeto contractual, por lo tanto, se puede realizar pago final por un valor de TRESCIENTOS UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE. ($301.452.159,55)

Que, se genera un saldo a liberar del CRP 833 del 2026 por valor de ONCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE. ($11.453,45) a favor del Municipio de Belén de Umbría, los cuales se generaron producto de la facturación de la empresa HIERROS DE OCCIDENTE FERRETERÍA S.A.S. al aplicar descuentos sobre materiales suministrados.

En esle estado, las partes firmantes manifiestan estar totalmente de acuerdo con la presente acta.

Para constancia se firma en Belén de Umbría Risaralda, a los quince (15) días del mes septiembre de dos mil veintiséis (2026).

Contratista

Supervisor